MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1378 /

TEMUCO, 16 AGO. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 01.08.2018, presentada por Seguel y Reyes Limitada.

2.- El contrato de Compra Venta de la patente de fecha 31.07.2018, entre Sociedad Medina & Herrera Limitada y Seguel y Reyes Limitada .

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 08.09.2016 entre Cencosud Shopping Centers S.A. y Bata Chile S.A.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-25746
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA DE CALZADO, TEXTILES Y ACCESORIOS
Código Actividad	: 523.210
Dirección Comercial	: AVDA. ALEMANIA N° 0671 LOCAL 1050
Nombre Titular de la Patente	: SOCIEDAD MEDINA & HERRERA LIMITADA
Rut Titular de la Patente	: 76.599.342-3
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: SEGUEL Y REYES LIMITADA
RUT Comprador	: 76.876.516-2
Dirección Particular	: LOS RAULIES N° 0490, LABRANZA
Nombre del Rep. Legal	: SEGUEL MEDINA CRISTIAN ANGELO
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 01.08.2018
Transferencia Nº	: 98
Fecha	: 01.08.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/xca

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1571063